

EL ECOLOGISMO

Máster de Formación del Profesorado

Curso 2010-2011

Elaborado por:

Prof. Graciano González R. Arnaiz

PRESENTACION

El ecologismo es un movimiento muy amplio en el que coinciden todos los que están preocupados por el deterioro del medio ambiente debido a aplicaciones técnicas sin ningún tipo de control. Pero es también, y a la vez, una manera de vivir y de relacionarse que plantea y exige un 'medio ambiente' más humano y menos degradado.

Esta unidad plantea la unión de ambas perspectivas al convertir la cuestión ecológica en cuestión moral. Para ello, se insiste en la peculiar relación que tiene el hombre con la naturaleza para hacer de ella un mundo más habitable y, en consecuencia, más humano. La 'crisis ecológica' marca el paso de una relación equilibrada entre el hombre y su medio a una percepción de vivir en un mundo inhóspito en el que cada día resulta más difícil sobrevivir.

Esta dimensión planetaria de la 'crisis ecológica', explica la importancia de una sensibilidad ecológica. Pero no todos los movimientos ecologistas encauzan esa sensibilidad de la misma manera. Cuestión ética será proponer unos criterios que permitan enjuiciar un modelo de relación más humana con el entorno y con los demás que lo habitan. Pues crear un 'medio ambiente' más saludable no es sólo una cuestión física; es, antes que nada, una cuestión moral.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1.- LA RELACION DEL HOMBRE CON LA NATURALEZA

- 1.1. La manera 'humana' de estar en el mundo
- 1.2. Las relaciones entre ética y ecología
- 1.3. Los argumentos de la defensa del medio ambiente

2.- LOS MOVIMIENTOS ECOLOGISTAS

- 2.1. El movimiento social del ecologismo
- 2.2. Los Verdes: ecología y política
- 2.3. La alternativa moral del ecologismo

3.- EN FAVOR DE UNA ETICA ECOLOGICA

- 3.1. La conciencia ecológica
- 3.2. Las propuestas de una ética ecológica
- 3.3. Un proyecto antropológico

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- * Tomar conciencia del inminente peligro que supone la degradación del medio ambiente como deterioro del mundo en el que el hombre lleva a cabo su vida.
- * Reconocer que nuestra sociedad de consumo está basada en el principio de consumir y tirar, sin darnos cuenta de la profunda injusticia que esto conlleva - países pobres - y de la degradación del medio ambiente que propicia.
- * Construir un nuevo modelo de consumo, acorde con nuestras necesidades y con una de calidad de vida válida para todos.
- * Plantear y reconstruir un nuevo tipo de relación del ser humano con el entorno basado en la dignidad y el respeto de las personas y en los conceptos de **desarrollo sostenible** y **comercio justo**.
- * Despertar una sensibilidad ecológica basada en unos **criterios éticos** que avalen un proyecto antropológico centrado en la dignidad como valor moral y no en el naturalismo como coincidencia o reducción del hombre a pura naturaleza.

I.- LA RELACION DEL HOMBRE CON LA NATURALEZA

(Actividad previa)

Lee el siguiente texto:

"Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. Para él, una parte de la Tierra es igual que otra. La Tierra no es su hermana, sino su enemiga, y una vez conquistada, sigue su camino. El roba la tierra a sus hijos y no le importa nada. Hambriento, se tragará la Tierra y no dejará nada, sólo un desierto. No sé, pero nuestro modo de vida es diferente al de ustedes. La vista de sus ciudades hace daño a los ojos del piel roja. No hay silencio alguno en las ciudades de los blancos, no hay ningún lugar donde se pueda oír crecer las hojas en primavera y el zumbido de los insectos. Pero quizá es porque soy un salvaje y no entiendo nada. (...) Todo lo que le ocurra a la Tierra le ocurrirá a los hijos de la Tierra. Si los hombres escupen en el suelo se escupen a sí mismos. Pues nosotros sabemos que la Tierra no pertenece a los hombres, que el hombre pertenece a la Tierra. Todo va enlazado, como la sangre que une a una misma familia. Todo va enlazado"

El texto corresponde a la carta que el jefe indio Seattle, de la tribu de los dwamish, envió en 1855 al entonces presidente de los EE.UU. Franklin Pierce cuya pretensión era comprarles sus tierras y enviarles a una reserva.

Puedes preguntarte: a) Cuando el jefe indio habla de la Tierra, ¿ cómo la caracteriza? ¿Cuáles son las actitudes que él dice que tendríamos que tener respecto de ella? b) El jefe indio critica el modo de relación que tiene el hombre

blanco con la Tierra, ¿por qué crees que no cambiaría su modo de vida por el del hombre blanco? c) Por lo que conoces, ¿crees que tiene razón cuando dice que 'todo está enlazado'? En tu caso, cuando has ido de excursión al campo ¿cómo has vivido ese contacto con la naturaleza? Intenta expresarlo.

1.1. La manera 'humana' de estar en el mundo

Desde los orígenes de la humanidad, la manera de estar del ser humano en la naturaleza ha sido especial. Los animales han procurado acomodarse a ella para poder sobrevivir. El hombre, en cambio, cuando no se ha encontrado a gusto en la naturaleza ha intentado transformarla. Al llevar a cabo dicha transformación, el ser humano ha creado la cultura que es 'la manera propia' que tiene el hombre de relacionarse con la naturaleza. Las diversas generaciones se han ido construyendo en ese modelo de relación que resultaba equilibrado.

A partir del siglo XIX todo cambia. El desarrollo tecnológico es de tal envergadura que permite que el hombre pueda alterar profundamente la fisonomía de la naturaleza y ordenarla en su provecho. Lo nuevo es la magnitud de la transformación que plantea un nuevo modelo de relación con la naturaleza con todas sus ventajas e inconvenientes.

La mentalidad ecologista surge de aquí, cuando se comienza a sospechar que este nuevo modelo de relación con la naturaleza que alteraba la tradicional 'manera humana' de estar en el mundo, podía resultar contraproducente.

Hasta los años setenta (1970), quienes ven en esta transformación indiscriminada una serie de peligros para la vida de la propia persona e, incluso, para la misma especie, son tachados de retrógrados o de románticos opuestos al progreso.

En texto al margen, con un título que diga: **La pequeña historia de un gran movimiento**

Es cierto que antes de 1972, tanto el biólogo B. Commoner, como los autores del informe del Club de Roma que, acababan de publicar un libro con el título de **Los límites del crecimiento** ya habían denunciado los problemas ecológicos que se avecinaban. Pero la sensibilización colectiva aparece conectada con las iniciativas de las Naciones Unidas. A este respecto tenemos que señalar: a) la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente** de Estocolmo (1972), donde aparece ya el derecho a un medio ambiente sano como un derecho humano; b) el **Informe Brundthald** para las **Naciones Unidas** (1987), con su propuesta del concepto de desarrollo sostenible; c) el **Protocolo de Madrid** (1991) para la protección de la Antártida que prohíbe 'toda actividad relacionada con sus recursos minerales, que no sea investigación científica...' d) la **Cumbre de Río** (1992) llamada Cumbre de la Tierra, donde se ponen de relieve ya todos los problemas que aparecen interrelacionados: problemas del diálogo Norte y Sur, del cambio climático, de la biodiversidad, de la deforestación... d) la **Cumbre de Kioto**

(Japón) de 1997 e) la **Cumbre del clima** celebrada en Buenos Aires en 1998, etc.,

Pero, hará falta muy poco tiempo, para que un desarrollo industrial caótico y una falta de previsión urbanística, dejen entrever que los **milagros** de la técnica pueden acabar construyendo un mundo en el que los hombres tienen dificultades para hacer su vida. Se comienza así a hablar de 'crisis ecológica' para describir los graves problemas medioambientales que nos afectan a todos. Fenómenos como la desertización creciente, la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación de los bosques, los cambios climáticos por el sobrecalentamiento de la atmósfera, la contaminación de las aguas continentales y marinas, del aire, el problema de la radiación nuclear o la explosión demográfica son otra manera de describir la misma situación.

En todos ellos se entrelazan los siguientes aspectos: la enorme capacidad que tiene el hombre para transformar la naturaleza hasta poder hacer de ella algo 'más humano' o algo irreconocible por inhóspito; la incidencia planetaria de dichas transformaciones; la vulnerabilidad del planeta que habitamos, porque los recursos que posee no son infinitos; y la pregunta ¿qué hacer? en una situación como ésta.

1.2. La relación entre ética y ecología

Somos conscientes de que podemos transformar la naturaleza o destruirla. Por eso, nadie puede impedir que nos preguntemos si la transformación de la naturaleza no tiene que tener unos **límites**; si debemos conservarla para que la relación entre el hombre y su medio pueda darse; si no merece la pena, y urge, acuñar unos **criterios** para proponer un nuevo tipo de relación con la naturaleza en la que el hombre se juega su manera de ser o su destino.

Frase al margen:

"Estamos en la 'Tercera Guerra Mundial' el ser humano respecto de la preservación de un 'medio' contra la Naturaleza" (W. Harich)

Todos estos interrogantes que giran en torno a la res
cuestión ecológica se convierte en problema moral.

Vocabulario:

Ecología: es una palabra que procede de los términos griegos, "oikos", que significa **casa** y "logos" que significa **ciencia**. **Ecología** es 'la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y el medio que les rodea'.

E. Haeckel (1834-1919), profesor de biología de la Universidad de Jena (Alemania) fue el primero en utilizar el término de ecología conectado con la biología. Fue un gran propulsor de las tesis darwinistas.

Ecosistema: el conjunto de seres vivos relacionados entre sí en el interior de un

determinado hábitat. La ruptura del ecosistema es, en realidad, consecuencia de la perturbación del **círculo trófico** en el que interactúan los diversos elementos y reinos de la naturaleza.

Desde el principio hemos estado hablando de la veta moral en el ecologismo. Es hora de decir en qué consiste; qué valores convierten al ecologismo en una cuestión de moralidad.

Para describir esta relación, proponemos 4 puntos de vista que la explicitan suficientemente:

a.- **el punto de vista antropológico**, tiene que ver con lo que hemos dicho en la Unidad 1ª al hablar del hombre como un ser **estructuralmente moral**. Entendíamos allí, que la manera de ser hombres y mujeres dependía de la capacidad que teníamos para **elegir** entre las diversas posibilidades que nos presentaba el mundo.

Pues bien, en perspectiva ecológica para que el hombre pueda hacer **su** vida necesita que exista ya un mundo a su disposición; es decir, precisa de una serie de posibilidades que el entorno o el medio le ofrecen. En este sentido, la perspectiva moral es **estar obligado a** hacer un mundo más habitable para mí y para los que me sucedan. Habitable quiere decir **humano**, apareciendo así el valor de la responsabilidad con las generaciones futuras.

b.- **el punto de vista económico** recupera la crítica de una concepción de la economía basada en el modelo del crecimiento ilimitado y de la crisis de dicho modelo. Crisis porque los recursos de la naturaleza no son infinitos y porque el crecimiento no sólo no ha disminuido la pobreza, sino que la ha aumentado desplazándola a los países del Tercer y Cuarto Mundo; y crisis, también, porque el modelo de la mundialización y de la globalización han hecho que los problemas de este tipo de economía afecten a todo el mundo. No podemos olvidar que los fenómenos que abarca la "crisis ecológica" están conectados con este aspecto economicista.

La perspectiva moral, en términos ecológicos, consiste en proponer un modelo económico basado en un concepto de **desarrollo sostenible** como modelo de intercambio ajustado entre el hombre y su medio. Este modelo llamado ecología económica asume el reto de un modelo de desarrollo en el que sea posible la reconciliación de la Naturaleza con el sistema productivo basado en un concepto de justicia social.

Vocabulario:

Desarrollo sostenible: "es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Definición de la CMMAD - Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo).

Equilibrio económico: se refiere a un tipo de relación de intercambio entre los seres vivos y el medio en términos de armonía o equilibrio.

c.- **el punto de vista tecnológico** se refiere al potencial inmenso de la tecnología para interferir y construir el medio ambiente. El tema ético, aquí, es pasar de un concepto de tecnología basado en la producción, el consumo y la maximización de beneficios, a otro modelo más en consonancia con los rasgos físicos y humanos puestos de relieve en un modelo humanista (no antropocéntrico) de desarrollo en el que el hombre y naturaleza se interrelacionan.

Texto al margen:

"Ciencia y tecnología, en nuestros días, se han constituido realmente como entidades hipostatizadas... como realidades omniabarcantes, de cara a las cuales no parece posible otra cosa que una aceptación o una repulsa en bloque. Esto es la consecuencia de un real y verdadero proceso de **ideologización** al que ambas han ido dirigiéndose desde hace un centenar de años a esta parte, de suerte que el intento de construir a propósito de ellas un juicio valorativo de tipo moral acaba siendo, al menos parcialmente, una operación de desideologización" (E. Agazzi, **El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica**. Ed. Tecnos, Madrid 1996, 104).

Nuestro mundo es, hoy, antes que nada un mundo tecnológico. La variable ética de este reconocimiento consiste en asumir que vivimos en un mundo de desigualdades y con diferencias enormes en lo esencial para la vida de los seres humanos. En este contexto, la alternativa del ecologismo es pasar de un concepto 'mercantil' de aprovechamiento de recursos a un concepto 'social' de disponibilidad de los mismos. Nace así lo que se ha llamado **ecología política de la pobreza** que exige una lectura política de toda esta perspectiva.

Frase al margen:

"El gran problema ecológico del tercer mundo es el hambre" (Indira Gandhi)

d.- **el punto de vista político** incorpora la crítica a las políticas medioambientales de los Estados e Instituciones que no suelen ser muy sensibles al problema de la degradación del medio. El aspecto reivindicativo aportado por el ecologismo se basa en el reconocimiento de la incidencia planetaria de estos problemas relacionados con el medio ambiente. El accidente nuclear de Chernobyl o la deforestación e incendios de la Amazonía son problemas 'locales' cuyo radio de acción desborda los límites de una región, de una nación e, incluso, de un continente.

Esta dimensión pública de la "crisis ecológica" requiere un tratamiento político que supera los límites de los Estados para insistir en la necesidad de una

propuesta mundial para atajar estos desafíos y proteger eficazmente el medio.

Sin embargo, un proyecto como éste carece de sentido sin la incorporación de un concepto de solidaridad - como valor moral y político - de los países ricos con los países pobres. La Cumbre de Río, a pesar de su fracaso, es un ejemplo.

Para añadir en texto al margen:

Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro entre el 3 y el 14 de Junio de 1992. Es una proclamación hecha por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Entre los primeros principios de esta declaración están:

Principio 1: Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Principio 2: De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

Principio 3: El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Principio 4: A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

Principio 5: Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible...

Principio 6: La situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental, deberán recibir prioridad especial...

1.3. Los argumentos de la defensa del medio ambiente

Sin embargo, esta coincidencia generalizada en el diagnóstico no supone un punto de vista unitario desde el que abordar los problemas de la "crisis ecológica". Ni siquiera en el campo de la ética hay una posición única.

Veamos, pues, por dónde han ido los argumentos de la defensa del medio ambiente puesto que en ellos se esconden puntos de vista cercanos a posiciones y teorías éticas.

a.- **el argumento conservacionista** plantea el tema de la protección de la naturaleza recurriendo a razones estéticas, éticas o religiosas. Lo que sostiene esta

perspectiva es que el hombre tiene derecho a disfrutar contemplando la naturaleza. Por eso, a nadie se le puede privar de disfrutar de ese inmenso placer estético que supone la visión de un bello paisaje ante el que el hombre se expande y se recrea.

Responsabilidad nuestra es conservar esa maravilla para darle la posibilidad de su disfrute. Es más, contemplado desde un punto de vista religioso, la imagen de un mundo creado por Dios y puesto a disposición del hombre, exige como tarea moral conservarlo y preservarlo puesto que el ser humano no es su dueño.

Este tipo de argumentos llaman la atención sobre el posible deterioro medio ambiental e, incluso, convocan a una actividad. El problema es que no se detienen a analizar las causas por las que los susodichos parajes se encuentran al borde de la extinción.

b.- **el argumento medioambientalista** denuncia el deterioro del medio ambiente por el servicio o no servicio de las transformaciones medioambientales a unos intereses humanos que puedan ser generalizables, es decir, para todos. Esta conexión de los problemas ecológicos con los intereses y, al final, con las necesidades, hace que las soluciones de los mismos dependan en exceso de cuestiones técnicas. La técnica, se dice, acabará solucionando todos los problemas.

Todo el mundo sabe que esto no es así, pero casi todos nosotros vivimos como si lo fuera, esperando que sea la técnica la que venga 'detrás' solucionando los problemas que, curiosamente, ella ha creado. A este exceso de confianza en el poder de la técnica lo llamamos **tecnocratismo**.

Por lo demás, esta propuesta de protección del medio ambiente basada en el 'interés' para los seres humanos, no casa muy bien con el aspecto político del ecologismo que reconoce que la presión sobre las autoridades es una acción ineludible e imprescindible para la defensa del medio ambiente.

c.- **el argumento ecológico** plantea un cambio de rumbo en la defensa y protección del medio ambiente. Esta postura defiende que el valor de la naturaleza no se puede reducir, sin más, al valor que dicha naturaleza tiene para Dios o para los seres humanos. Lo original de esta posición es proponer un punto de partida para la **ecología** consistente en un nuevo modelo de relación entre el hombre y el medio que tiene que traducirse en nuevas maneras de tratar con la naturaleza en el nivel social y político. La dimensión macrocósmica de los peligros que acechan al **ecosistema** justificaría esta clase de argumentos.

En cualquier caso, esta diversidad de argumentos no puede hacernos olvidar que puede haber un punto de unión entre ellos explicitado en tres objetivos:

a. crear un **nuevo modelo de relación** entre el ser humano y la naturaleza basado en la cooperación y no en el conflicto; b. reconstruir el puesto del hombre en el cosmos como ser que asume una responsabilidad en este campo;

c. entender esta relación como exigencia de 'hacer justicia' creando un entorno habitable, es decir, más humano, para todos. No se trata de crear fronteras, sino de incluir aspectos complementarios.

(Actividades de epígrafe)

A.- 1: Entre los jóvenes, el ecologismo es uno de los valores más apreciados. Está de moda. Durante un par de días observa y vete anotando lo que consideres que tiene alguna influencia en la degradación del medio ambiente (limpieza, zonas verdes, contaminación, suciedad, pobreza, deterioro, consumo...) Poned en común, por grupos de 4 ó 5 personas, las observaciones que habéis anotado e intentad hacer una mapa ecológico de la zona o del propio instituto o colegio en los que estudiáis.

A.-2: Intenta exponer 5 razones por las que consideras que hay que respetar la naturaleza, aunque nos resulte incómodo y molesto. Una vez expuestas puedes: a) observar qué tipo de criterio utilizas en cada razón (estético, religioso, de sentido común, moda...) b) si aplicarás esas razones a tus comportamientos normales, ¿Te considerarías una persona que respeta el medio ambiente? ¿Te has planteado que consumir un determinado producto y no otro (por ejemplo: utilizar un papel normal u otro reciclado) tiene una incidencia planetaria? Analiza tus hábitos de consumo.

A.- 3: Procura conocer exactamente el significado de los términos utilizados para describir los diversos aspectos de la "crisis ecológica": desertización, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono, deforestación, cambios climáticos, contaminación, empobrecimiento, explosión demográfica etc.,

a) detrás de cada significado, pon un ejemplo en el que se vea claramente su efecto en el deterioro del medio ambiente b) dialogar entre todos para intentar ordenar los 4 problemas que consideréis que son más urgentes de solucionar que veáis.

II.- LOS MOVIMIENTOS ECOLOGISTAS

(Actividad previa)

Texto: " No es el lugar para proceder a una teorización sobre las diferencias entre 'movimientos sociales' y 'partidos políticos'. Tendremos que contentarnos con decir que los partidos verdes y los grupos ecologistas son distintos instrumentos de un mismo movimiento: el que camina hacia un sistema social y político que no priorice la idea de crecimiento económico por encima de cualquier otra consideración, oponiendo, por tanto, criterios 'ecológicos', en sentido amplio, que suponen cambios en las formas de producción, en las formas de organización social y en los modos de vida y de relación con el medio ambiente" (N. Sosa - F. Barrio, **Verdes en: Movimientos sociales**. Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 1996, 139-140)

Para trabajar sobre el texto: a) Establecer algunas diferencias entre lo que significa 'movimiento social' y 'partido político' b) ¿Se pueden complementar ambos o cada uno tiene que ir por su propio camino? Procura dar razones c) Por lo que has estudiado sobre el ecologismo hasta ahora, ¿qué criterios 'ecológicos' piensas que hay que tener en cuenta para hacer un mundo más humano? ¿Crees sinceramente que esos criterios pueden cambiar nuestra sociedad de consumo y nuestro modo de

vida?

2.1. El movimiento social del ecologismo

El aumento de la sensibilidad ecológica que hemos constatado, no se ha canalizado en un movimiento unitario. Lo que predomina es una diversidad de grupos, cada uno con argumentos distintos. Esto hace que, más que hablar de 'movimiento', tengamos que hablar de 'movimientos ecologistas', en plural.

Ni todos son iguales, ni persiguen los mismos objetivos. Tarea nuestra será proponer unos 'criterios éticos' que nos permitan discriminarlos. No es lo mismo **Greenpeace**, surgida en los años 70 para oponerse por medios no violentos a la realización de pruebas nucleares que, por ejemplo, **La Tierra Primero** (Earth First), partidaria de la acción directa y, llegado el caso, violenta, para defender la Naturaleza de los ataques de sus depredadores que son los propios hombres.

Aún así, podemos hablar de una cierta vertebración de todos estos movimientos en torno a una serie de notas que les caracterizan. Para no dispersarnos, nos vamos a fijar en su modelo de organización y en los tipos de acción que propugnan.

a.- la organización

En general, los movimientos ecologistas se agrupan en torno a dos tipos de organización. En el primero, estarían las grandes organizaciones como **Amigos de la Tierra** o **Greenpeace** que tiene una estructura muy formal (presidente, secretario, tesorero... delegaciones) con un elevado grado de jerarquización, abarcando un ámbito nacional e internacional.

En el segundo tipo, se agrupan un conglomerado de grupos menos estructurados, más descentralizados y con un ámbito de acción mucho más localista o regional. La pluralidad de todo este conglomerado no les hace menos eficaces, pues la mayoría de ellos se forman como consecuencia de la cantidad de organismos que intervienen en la política ambiental. Sobre el medio ambiente, tienen competencias los ayuntamientos, las comunidades, las confederaciones hidrográficas, los estados, las instancias internacionales, etc.,... De manera que, hasta cierto punto, esto explicaría la 'especialización' de cada movimiento por la reivindicación de sus exigencias ante cada una de estas instancias. Sólo en España, hablaríamos de más de 600 grupos ecologistas, agrupados en federaciones como, por ejemplo, la CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental).

b.- la acción

Aunque muchas de las organizaciones ecologistas se identifican por la forma de acción, lo más normal es ver en cada movimiento una gama enorme de formas de acción. Desde las manifestaciones, bloqueos de carreteras y puertos, recogida de firmas, campañas etc.,... hasta fórmulas más contundentes cercanas al sabotaje. Evidentemente, ni todos los grupos hacen las mismas cosas, ni todos propician una especie de escalada de acciones que desembocaría en violencia. Más bien lo que predomina en ellos es la no-violencia.

No obstante, hoy, se puede constatar un gran cambio en la metodología de los movimientos ecologistas. La presencia en ellos de biólogos, físicos, ingenieros,

filósofos, economistas, juristas etc.,... ha propiciado la aparición de una **nueva** forma de acción que consiste en proponer alternativas avaladas por conocimientos científicos, proyectos económicos alternativos y viables, lucha ante los tribunales, nuevas perspectivas generales. Esta nueva perspectiva es la que permite entender el ecologismo como un tipo de **movimiento social alternativo**.

En este sentido, su estrategia metodológica, sin abandonar su lema - 'pensar globalmente, actuar localmente' - está centrada en: proponer medidas alternativas a las de los gobiernos e instituciones; sensibilizar a los ciudadanos, de manera realista, de los problemas de la degradación del medio ambiente y, por fin, proponer un estilo de vida 'verde' cuyo objetivo es cambiar los hábitos de consumo.

Texto al margen:

Un estilo de vida 'verde':

a.- ahorro de agua: con medidas cotidianas de ahorro de agua (no dejar que los grifos goteen, ducharse en lugar de bañarse, llenar las lavadoras y lavavajillas...) y de gasto de energía (programar la calefacción a 20°C o aislar la vivienda para evitar la fuga de calor en invierno y aire acondicionado en verano).

b.- reducción de residuos: cuya regla de oro es reducir el consumo, reutilizar y reciclar.

c.- transporte: utilizar en lo posible el transporte público para ahorrar energía y no acentuar la contaminación atmosférica con CO₂.

d.- consumir productos ecológicos (alimentos, papel y vidrio reciclados, gasolina sin plomo, evitar los aerosoles que contienen CFCs de incidencia directa en el agujero de la capa de ozono...)

Poner al pie del texto:

Propuesta recogida en: J. Casquette, **Ecologismo** en: **Movimientos sociales**. o.c., 125-126.

2.2. Los Verdes: ecología y política

Ya conocemos la dimensión social que tienen los movimientos ecologistas. Lo que queremos poner de relieve aquí, es el proceso que muchos de esos movimientos han seguido hasta llegar a convertirse en partidos políticos.

En general, podemos decir que la participación de estos colectivos dentro de las reglas democráticas obedece a un marco común de crítica y transformación de una sociedad y de una economía de signo capitalista en crisis. Precisamente por eso se les suele considerar alineados con la izquierda.

Sin embargo, son las 'aplicaciones ecológicas' de esta crítica las que les convierten en partidos con señas identidad bastante acentuadas. Así por ejemplo, la crítica de los nuevos modos de explotación económica, las alternativas antinucleares que plantean, sus propuestas de modelos de vida y de relaciones

sociales distintos, junto con las nuevas relaciones socio-ecológicas les dan un aire distinto en el entramado de los partidos políticos clásicos.

El partido de **Los Verdes** en Alemania es el punto de referencia de esta presencia del movimiento ecologista en las instituciones políticas. Se presentó como partido en las elecciones al Parlamento Europeo de 1979 con un porcentaje del 3,2% de votos. En 1983 consigue entrar en el Parlamento alemán. Apenas un año después surgen las primeras disensiones que conducen a una escisión entre los llamados **reales** o reformistas, más moderados y proclives a convertirse en partido parlamentario y los **radicales** situados en las tesis del antisistema. Las luchas internas entre ellos han propiciado un relativo estancamiento, pero su presencia en el Parlamento se ha hecho ya habitual, propiciando incluso su labor de árbitro entre los dos grandes partidos que no excluye una participación política activa.

En nuestro país, la integración de un partido verde en el plano institucional de la democracia española, hay que situarla en 1982 cuando un desconocido V.E.R.D.E. se presenta a las elecciones generales. En 1983 se creó **Alternativa verde** que es la plataforma para la formación de un partido político, al año siguiente, con el nombre de **Los Verdes**. La polémica sobre el modelo de partido y la particular vertebración autonómica del estado español hacen de este movimiento un movimiento débil y poco estructurado a pesar de los intentos de reconstrucción en 1991. En el Congreso de Granada (1993) se firma un acuerdo con la Confederación y pasa a llamarse **Unión Verde**.

Tras el fracaso electoral de 1993, el partido entra en una fase de atonía que no augura nada bueno. Esto contrasta, sorprendentemente, con un espectacular aumento de una mentalidad ecológica, cada día más consolidada y que aparece refrendada con una sensibilización creciente de amplias capas de población.

2.3. La alternativa moral del ecologismo

El ecologismo está de moda, en gran medida, porque representa un estilo de vida. No es sólo un movimiento más de entre los muchos que ya existen. Pretende dar sentido a todo lo que hacemos y por eso decimos de él que es una alternativa moral.

Ahora bien, un planteamiento ético del ecologismo tiene que indagar en los diversas teorías que sostienen esta pretensión. Porque no sólo existen diversidad de grupos, sino también diversidad de modos o maneras de resolver, desde el ecologismo, esta cuestión del sentido. Al analizarlas, la ética lleva a cabo un juicio moral de las mismas que es la base de nuestra posterior propuesta de **ética ecológica**.

En este sentido, hay dos teorías o modelos, contrapuestos, para intentar explicar el tipo de relación entre el hombre y el medio y un tercero que se plantea como alternativa:

Texto al margen: a.- el modelo de la **ecología profunda** parte de una consideración de la naturaleza como un todo orgánico, en el que el hombre se integra y no se separa de ella. A. Naess (1912-) profesor de la Universidad de Oslo no más. No es que el ser humano carezca de importancia. Lo que se propone es que la naturaleza (Noruega) es quien la **biosfera** es más importante, puesto que sin ella la existencia del ser humano no sería posible. Propuso este nombre de pura quimera.

ecología profunda (en inglés: deep ecology).

Como movimiento es muy heterogéneo, abarcando desde los activistas de 'Tierra Primero' hasta los denominados 'ecoteólogos'. Esta actitud reverencial y cuasi religiosa ante la Madre Tierra se basa en la consideración del 'ecosistema tierra' como una totalidad inconsciente y organizada, como la única realidad. Su propuesta es claramente **biologicista** con tintes antihumanistas y antiantropocéntricos.

Esta afirmación, llevada al extremo, genera un concepto sacralizado de naturaleza como orden natural, poco menos que inmutable, que nos **manda** lo que debemos hacer. Su alternativa es, así, una propuesta **naturalista** asentada en bases biológicas, que abogaría por una especie de 'contrato natural' con la Madre Tierra, dejando al hombre a expensas de ese orden biológico que es más importante que él y al que tiene que someterse. En este sentido, cuestiones como un control radical de la población o una disminución de la tasa de natalidad de un pueblo en orden a encontrar el equilibrio ecológico, más que cuestiones propiamente ecológicas, son propuestas de un ecologismo no demasiado alejado del totalitarismo.

Este matiz anti-humanista levantó una oleada de críticas a este modelo, propiciando el paso a una concepción ecológica medioambientalista.

b.- el modelo de la **ecología medioambientalista** es una reacción frente al modelo anterior. Su principal diferencia consiste en acentuar la primacía de la referencia antropocéntrica en la nueva relación con la naturaleza. Su idea es no separarse de los ideales ilustrados de la modernidad que se sostienen en la afirmación de Kant que dice que 'el hombre nunca puede ser sólo medio puesto que es un fin en sí mismo'.

Ahora bien, cuando esta perspectiva 'humanista' se intenta aplicar a la relación con el medio, la tendencia del hombre ha sido echar mano de los conocimientos técnicos para rehacer el mundo a su imagen y semejanza.

Texto al margen:

"Es posible encontrar una práctica por medio de la cual, conociendo la fuerza y las acciones del fuego, del agua, del aire, de los astros, de los cielos y de todos los demás cuerpos que nos rodean tan distintamente como conocemos los oficios varios de nuestros artesanos, podríamos aprovecharlos del mismo modo en todos los seres apropiados, y de esta suerte, convertirnos como en dueños y poseedores de la naturaleza" (R. Descartes, **Discurso del método**. Alianza, Madrid 1979,

117).

Al final, ese mundo creado a su imagen y semejanza, va adquiriendo tal volumen que, cada vez más, comienza a sentirle como una amenaza y un peligro para su propia supervivencia como ser humano. Todas las esperanzas que el ser humano había depositado en la eficacia de la **tecnología** para resolver sus problemas, se convierten en amenazas que terminan por verse cumplidas. Traducir los problemas a intereses o necesidades, en vez de ayudar, nos complica; pues ya nadie puede estar seguro de que **sus** necesidades sean suyas o se las hayan generado otros para cubrir las necesidades del mercado o porque interesa políticamente.

El problema de una concepción así, es que queriendo ser profundamente antropocéntrica, ha dejado de ser humana. En el camino se ha dejado al hombre y, con él, ha perdido **su** mundo. El mundo, ahora, se puede decir que es **in-mundo**, por inhabitable. Justo lo que pone de relieve la 'crisis ecológica'.

Texto al margen:

"25 de abril de 1986: el reactor número 4 de la central nuclear de Chernobyl explotó provocando una nube de sustancias radioactivas. En noviembre, se terminaba de construir el inmenso 'sarcófago' en el que se había de enterrar la central. Una construcción de acero y hormigón, de más de 50 metros de altura, para evitar que se produzcan nuevos escapes radioactivos. Las consecuencias, aún a día de hoy, resultan imprevisibles. Sus efectos se dejaron sentir en gran parte de Europa. La población en un radio superior incluso a los 30 Km sufre los riesgos de procesos cancerígenos, malformaciones, problemas respiratorios...

El gesto de solidaridad con los habitantes de la región por parte de muchas familias españolas se traduce en que para cada niño que pasa dos meses con ellas su esperanza de vida se aumenta entre 4 y 8 años.

c) **la ecoética** es el modelo alternativo a los dos anteriores. Esta teoría relaciona la necesidad de un nuevo modelo de relación, como cuestionamiento de nuestro modelo de desarrollo, con nuestra actitud de responsabilidad frente a las generaciones presentes y futuras; y, en definitiva, con una recalificación de nuestro 'puesto en el cosmos' basada en un concepto de dignidad y respeto.

La pregunta es si basta esta mentalización, en la que confluyen estos tres aspectos, para convertirla sin más en el modelo de toda ética.

Sin lugar a dudas, esta concepción tiene la ventaja de proponer una visión integradora de la relación del hombre con la naturaleza que respete la diversidad y conserve el equilibrio. Falta, en cambio, un proyecto antropológico que es el nervio central de toda propuesta ética y, en ese sentido, el reconocimiento de que toda ética ecológica necesita ser fecundada por otros saberes (como por ej., la filosofía) ocupados en desentrañar las cuestiones del sentido.

(Actividades de epígrafe)

A.-1: Para trabajar por grupos: a) aportar materiales (propaganda, proyectos...) de los grupos ecologistas que conozcas tales como: **Amigos de la tierra, Adena, Greenpeace...** b) una vez reunido el material, cada grupo elige uno de los grupos ecologistas y trata de analizar: cómo se financian, cómo se organizan, cuál es el objetivo para el que se fundó, qué proyectos tiene para este año, etc.,.

A.-2: a) Elabora dos listas. La primera de ellas con 5 acciones que consideres que son destructivas del medio ambiente, y la segunda con otras 5 que consideres que son actuaciones para preservarlo. b) Una vez elaboradas, repasa el estilo de vida **verde**: compara tus hábitos de consumo y trata de relacionarlos con las acciones constructivas o destructivas del medio ambiente.

A.-3: Artículo 45 de la Constitución Española

"Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado"

Para comentar el texto: a) ¿Crees que esto se cumple hoy en día o no? ¿Por qué, a tu juicio, todos tienen el derecho a disfrutar y el deber de conservar el medio ambiente? b) Has escuchado muchas veces eso de la 'calidad de vida': ¿podrías decir en qué consiste para tí? ¿Influyen los demás en tu manera de entender la calidad de vida o es algo privado de cada uno? c) ¿estás de acuerdo en castigar con penas o sanciones al que destruya el medio ambiente? Procura razonarlo. En este sentido, imagina una situación en la que por causa de un temporal, un petrolero choca contra unas rocas y se hunde dejando miles de toneladas de petróleo sueltas en el mar: ¿se le puede declarar culpable? ¿quién tendría que reparar los daños? ¿Se pueden reparar pagando una cantidad de dinero al Estado, a los mariscadores, a los afectados...?

III.- EN FAVOR DE UNA ETICA ECOLOGICA

(Actividad previa)

"Algunos problemas han alcanzado ya una magnitud que impide abordarlos con éxito, y los costes de la demora son monstruosamente altos. Si no despertamos y actuamos con rapidez, podría ser demasiado tarde. (...) La rapidez de la evolución y de las actuales mutaciones nos lleva a considerar que el factor tiempo posee en sí mismo un valor ético. Cada minuto perdido, cada decisión aplazada, significa más muertes por hambre y desnutrición, significa la evolución hacia la irreversibilidad de los fenómenos en el entorno. Nadie conocerá jamás con exactitud el coste humano y económico del tiempo perdido (...) La ética de la solidaridad y del

tiempo conduce a una ética de la acción, en la que los ciudadanos deben sentirse interesados y movilizados" (A. King-B. Schneider, **La primera revolución global**. Ed. Plaza-Janés, Barcelona 1992, 21 y 275.

Para reflexionar sobre el texto: a) ¿Podrías decir alguna degradación del medio ambiente que conozcas y que ya no tenga remedio? ¿ Por qué dice el texto que el tiempo es un **valor ético**? b) ¿ Realmente crees que la situación que nos presenta la 'crisis ecológica' es tan mala y tan urgente? Razona la respuesta. c) Por lo que ya sabes sobre la ética, ¿puede hacer algo efectivo la ética para remediar la situación o no? ¿Se te ha pasado por la imaginación colaborar o hacerte socio de algún movimiento ecologista?

3.1. La conciencia ecológica

Como señalaba Gro Harlem Brundtland en la Conferencia de Toronto (1988), "ha llegado el momento de dar un paso de gigante en el proceso de la civilización". Se refería con ello a la necesidad de un cambio de sensibilidad respecto a nuestra relación con el medio y, por decirlo en términos más académicos, a un cambio de paradigma. Un punto de vista nuevo que, tras tomar conciencia de esta nueva situación, se plantea que **las cosas pueden ser y, merece la pena que lo sean, de otra manera**. Una proclama como ésta es ya moral pues reclama, a pesar de todo, que algo debe ser; que es deseable y merece la pena, aunque sólo sea 'por la cuenta que nos trae'.

Pues bien, esta nueva sensibilidad ecológica marca un cambio de rumbo en la ética desde el momento que sostiene que la realización humana **tiene que ver** con el medio en el que el hombre lleva a cabo su vida. Por eso, la ética que se ocupa de dar un sentido a las actividades humanas parte, como tal, de una **preocupación ecológica** ineludible. Es más, desde la consideración ecológica, el fenómeno moral no es aquel que tiene su origen y su final en el mundo del hombre. A esta concepción la llamamos **antropocentrismo**. La ética tiene que ver con lo humano - evidentemente -; pero lo que llamamos humano ya no se puede desgajar del medio global en el que los seres humanos se desarrollan y llevan a cabo su vida.

Por eso decimos que hay que pasar de pensar en términos de 'ser humano-y-naturaleza', a pensar al 'ser humano-en-la naturaleza' comprendiendo así la comunidad solidaria global en la que se hallan ambos.

Texto al margen:

" Es posible entender la **comunidad real** de los seres humanos como la constituida por éstos **más** el resto de los seres (vivos o no) que constituyen el **medio** en el que los humanos viven, con los que, tal vez, no se 'comunican' (desde luego, no a través del lenguaje argumentativo) pero acerca del cual 'pueden comunicarse' con los demás humanos y con el cual mantienen una interacción mucho más profunda de lo que a primera vista pudiera parecer" (N. Sosa, **Ética ecológica**. Madrid 1991, 490)

Este punto de partida, considera el medio ambiente como el medio natural y humano, hecho de todos los objetos y artefactos de la civilización y de todos los fenómenos socioculturales que conforman y transforman la vida de los seres humanos. Cuando esto es asumido, tenemos un prototipo de conciencia que tiene que ser integrada en todo planteamiento ético que se precie. Una conciencia en la que laten unos contenidos que son los 'valores morales' que se manifiestan en una realización humana con sentido.

3.2. Las propuestas de una ética ecológica

En términos éticos, una conciencia cuyo punto de partida es recrear una relación más adecuada con nuestro entorno para que los hombres sean mejores y más felices, es una conciencia que tiene como valor primero la **dignidad humana**. Es una conciencia que nos dignifica.

Cierto que la **dignidad** no es algo que se termina en el ser humano en tanto en cuanto acontecimiento de perfeccionamiento privado. El hombre se dignifica cuando encuentra un equilibrio consigo mismo, con los demás y con su medio.

Texto al margen: Ahora bien, tampoco se puede hablar de dignidad sin que haya La biosfera es "un bienNo vaya a resultar que por no querer ser 'antropocéntricos', terminen encomendado a nuestra'antihumanistas'.

tutela y puede plantearnos

algo así como una

exigencia moral, no sólo en razón de nosotros, sino también en razón de ella y por su propio derecho. (...) Un llamamiento mudo de que se preserve su identidad parece emanar de la plenitud del mundo de la vida, allá donde está amenazada" (H. Jonas, **El principio de responsabilidad**. Ed. Herder, Barcelona 1995, 35 (trd. nuestra).

En este equilibrio se funda el punto de partida de toda ética, que, por eso, tiene una veta ecológica ineludible. Es más, gracias a esta perspectiva, podemos entender como valores morales el **respeto**, el **cuidado** y la **conservación** del medio y, gracias a ellos se sostiene la reivindicación moral de unos 'espacios dignos' para la realización de los seres humanos. Este es el significado de la palabra 'urgente' cuando hablamos de dignidad. Es una tarea que no se puede dejar para más adelante. Por eso la urgencia puede ser entendida como categoría moral, pues expresa el valor moral del tiempo que significa no demorar más el hacer realidad los valores descubiertos en el decurso de esta conciencia ecológica.

De entre ellos, destacamos:

* el valor de la **responsabilidad** como capacidad de tener que responder de todo y por todo; es decir, como necesidad de rehacer un nuevo concepto en el que están implicadas las futuras generaciones. Ser ecologista aquí, es sentirse 'religado', como decía Zubiri, a una realidad en donde se puedan compaginar cooperación y complementariedad entre el ser humano y la naturaleza;

* el valor de la **solidaridad** conectado con la **utopía** entendida como posibilidad de preparar el futuro y no como 'programación' del mismo, que ha sido el gran error de las utopías políticas (entre ellas el marxismo);

* el valor de la **justicia** como necesidad de un nuevo equilibrio entre pobres y ricos que exige un nuevo modelo económico basado en el **desarrollo sostenible** y el **comercio justo**;

* el valor de un **desarrollo humano** en el que la economía sea para el hombre y no el hombre para la economía;

* y, en fin, la necesidad de un **nuevo orden mundial**, como espacio social compartido en el que los hombres y las mujeres puedan llevar a cabo una vida digna de ser llamada humana.

3.3.- Un proyecto antropológico

La realización humana tiene que ver con el medio en el que el ser humano lleva a cabo su vida. Por eso la ética, que se ocupa de encontrar un sentido a la actividad humana, parte de una **preocupación ecológica** ineludible.

Ahora bien, no cualquier preocupación ecológica por el hecho de ser sensible a esta perspectiva es moral. Existen proyectos ecológicos, como algunas derivaciones de la **ecología profunda**, que son claramente anti-humanistas. Esto explica que terminemos reivindicando un proyecto antropológico como marco en el que situar las propuestas anteriormente descritas.

En perspectiva ecológica cualquier actividad humana parte ya de unos valores que conforman un nuevo **ethos** (una nueva manera de ser y de comportarse) basado en una relación novedosa (sic) con la naturaleza. Tarea de una ética será proponer una idea de **dignidad humana** acorde con el nuevo puesto del hombre en el cosmos, en la tierra o en la creación.

Pero, acercar al hombre a la naturaleza o a la especie no tiene por qué consistir en reducirle a ella (naturalismo) o comprenderle como uno más de entre las diversas especies (biocentrismo) como quieren algunas corrientes ecologistas. El ser humano es moral, ya lo hemos dicho en la Unidad 1ª, porque no está condenado a hacer 'lo que la naturaleza le ordene'. Aunque le cueste, el ser humano **puede hacer su vida**, por más que para hacerla tenga que contar con el medio en el que está.

En todo este proceso de 'ajustarse' al medio, el ser humano no sólo lleva a cabo una adecuación al entorno. Se hace hombre cuando esa adecuación es fruto de una preocupación por el medio y por los demás que están ya en ese medio. Por eso decimos que no basta una adecuación; es precisa una justificación en el sentido de *tener que dar cuenta* del sentido de mis actividades.

En este contexto, la perspectiva ecológica se convierte en cuestión moral en dos sentidos. Primero, porque permite descubrir en la preocupación por el medio ambiente, una reivindicación de espacios mejores, es decir, más humanos para que los seres humanos puedan llevar a cabo una vida más digna; y segundo, esa

reivindicación adquiere dimensiones universales al plantear una responsabilidad personal e institucional en el logro de un 'medio humano' para todos. De esta manera la ecología es, también y además, una cuestión de justicia social - **nuevo orden mundial económico y político** - de todos con todos. Es esto se basa la dimensión planetaria de los problemas enunciados en la 'crisis ecológica'.

(Actividades de epígrafe)

A.1.: Lee con atención:

"Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica sobre la tierra" (H. Jonas) y " Obra de tal modo que tu nivel de consumo pueda convertirse en máxima de conducta universal por ser compatible con condiciones de vida dignas para la presente y futuras generaciones" (J. Ballesteros, **Ecologismo personalista**. Tecnos, Madrid 1995).

Para trabajar sobre el texto: a) pregunta al profesor el significado de las palabras que no entiendas b) ¿Te parece que podrían servirnos como un principio para saber obrar respecto a la naturaleza? ¿Son muy abstractos y no sirven? Procura razonar las respuestas c) Al margen de que estés de acuerdo o no: ¿observas alguna diferencia entre ellos? Di cuales. Si tuvieras que aplicarlos: ¿qué consecuencias sacarías para lograr aumentar la sensibilidad de la gente por la ecología?

A.-2: En la clase, podéis escuchar esta canción del grupo **Celtas Cortos** que se llama 'Trágame tierra' y que pertenece al L.P. 'Cuéntame un cuento':

Esta mañana, aún no me he levantado y quizás,
el viento y el mar
tampoco quieren salir del sueño chungo
en que están,
que es la realidad.
El mar está ahogado, de tanto tragar;
el viento no corre, no tiene alas ya.
Y es que el hombre de hoy crece
a lo tonto, chaval.
No necesita el aire, no necesita el mar,
no necesita el bosque.
Con ellos quiere acabar.
Y esta mañana, por fin me he levantado y quizás,
el viento y el mar se han despertado
y han matado a quien les quiere matar,
y han vuelto a brillar.
Y el hombre está ahogado por querer matar
a su propio hermano;

el viento y el mar.

Y es que el hombre de hoy, crece
a lo tonto, chaval.

Necesita el aire, necesita el mar,
necesita el bosque, y ahora ya todo da igual.

Para dialogar: a) Por lo que dice la canción, ¿crees que tenemos una buena mentalidad ecologista o pasamos de ecología?

b) ¿Qué denuncias ecológicas ves en la canción? c) ¿Por qué dicen que 'el hombre de hoy crece a lo tonto..'? d) A tu parecer, ¿qué idea tiene este grupo de la naturaleza, reflejada cuando dicen: 'el hombre está ahogado por querer matar a su hermano, el viento y el mar'? e) ¿estás de acuerdo con que 'ahora ya todo da igual'? ¿ Ya es tarde para actuar o estamos todavía a tiempo?

A.-3: Suponte la siguiente situación:

En un país del Tercer Mundo desindustrializado, una multinacional propone instalar una fábrica que aunque es bastante contaminante, va a dar 400 puestos de trabajo y ayudará al país para ser más moderno. El Ayuntamiento, del que formas parte, debe dar su opinión y autorizar o no su instalación.

Para debatir: a) ¿que valores entran en juego aquí? ¿te parece que son contradictorios entre sí? b) ¿qué importancia tendría en el contraste de razones el problema de la contaminación? c) ¿Y si la contaminación puede ser causa de un descenso de calidad de vida por causar enfermedades... o porque puede afectar al turismo...? d) ¿bastaría con que la empresa se comprometiera a tomar medidas para evitar la contaminación en lo posible? ¿serviría como razón fundamental 'hacer una nación más moderna'? e) ¿cómo valoras el paro y el empleo? f) A la vista de todo lo anterior: en tu opinión, el Ayuntamiento debería aprobar o no aprobar su instalación?

RECUERDA (SINOPSIS)

* El ecologismo es, sobre todo, una nueva sensibilidad que nace como consecuencia de haberse alterado la tradicional relación entre el hombre y el medio natural.

* Entre las causas más determinantes de esta alteración están los enormes transformaciones del medio ambiente que el hombre ha realizado merced al poder de los conocimientos técnicos.

* Pero no todo es positivo en esos cambios. Una transformación indiscriminada y sin control de la misma ha hecho saltar la alarma ante la degradación tan enorme del medio ambiente. Nos estamos quedando sin mundo, sin aire que respirar y sin agua que beber. La 'crisis ecológica' es el resumen de esta manera de tratar con la

naturaleza.

* Cuando esta sensibilidad ecológica se desarrolla y se plantea como alternativa de modelo de vida es cuando surge la cuestión moral. Tarea de la ética es proponer criterios con los que enjuiciar las diversas propuestas del ecologismo.

* Por este camino, la ecología se convierte en un tema de la ética tanto más importante cuanto que requiere un nuevo modelo de relación en el que la cuestión del medio ambiente sea la cuestión moral de hacer 'un medio más humano' en el que todos - dimensión planetaria - puedan llevar a cabo una vida digna de ser llamada humana, es decir, moral.

(Actividades complementarias de la UNIDAD 8ª)

A.-1: Recorta las noticias aparecidas en las revistas o periódicos sobre temas ecológicos. Haz un **collage** con ellas; agrúpalas por temas y pon debajo de cada grupo un pequeño comentario sobre ellas.

A.-2: En 1972, el climatólogo J. Lovelock publica el artículo **La hipótesis Gaia** (nombre de la antigua diosa tierra de los griegos) en el que afirma que la biosfera es un inmenso organismo vivo, capaz de autorregularse y de contestar a los ataques que el hombre le hace, hasta llegar a destruirle. ¿Qué piensas de esta personificación que hace Lovelock de la biosfera? ¿Crees que muchas de las catástrofes naturales (terremotos, tornados, inundaciones, sequía...) son 'venganzas' de la naturaleza contra la degradación humana?

A.-3: Observa un día normal de tu vida, desde que te levantas hasta que te acuestas: ¿Qué hábitos de consumo tienes? ¿De qué cosas podrías prescindir sin ningún prejuicio para tu manera de ser? ¿Cuáles de los hábitos que tienes contaminan más?

A.-4: Por grupos de 4 ó 5 personas, proponer un manifiesto ecológico con cinco normas básicas que os parezcan de obligado cumplimiento. Intentar hacer, posteriormente, un manifiesto común de toda la clase.

A.-5: La ecología, ¿es una cuestión sobre la que se puede educar o es algo que uno siente y otro no? Intenta razonar sobre esta cuestión.

A.-6: Sh. Rowland, en 1974, descubre el agujero en la capa de ozono en la Antártida. De entre los agentes que más contribuyen a que dicho agujero se amplíe están los clorofluorcarbonados, más conocidos por CFCs, y que se encuentran en los aerosoles, refrigeradores, sistemas de fabricación de embalajes... Una reducción de los mismos es importante, pero no anula sus consecuencias. Intenta recoger información sobre este problema (puedes preguntar a tu profesor de Ciencias Naturales o Física). Los países desarrollados son, a este respecto, los más contaminantes: ¿Crees que tienen razón los que propugnan el principio de que 'quien contamina paga'? ¿Se pueden reparar los costes medioambientales con una

reparación de tipo económico? ¿Qué te parece la propuesta de dedicar el 0'7 del PIB de los países ricos para ayuda de los países pobres?

A.-7: De los seis problemas 'ecológicos' que enunciamos (lluvia ácida, contaminación de las aguas, explosión demográfica, falta de educación ambiental, el agujero de la capa de ozono y la desertificación) ¿Cuál de ellos consideras el más grave? ¿Por qué? Intenta aportar algunos datos que corroboren lo que dices.

A.-8: **Vídeo-forum:** Podéis ver alguna película o documental de contenido ecológico (A modo de ejemplo: 'El oso' o 'Gorilas en la niebla'...)

A.-9: Probablemente habrás oído hablar de la Protección de los animales: ¿Crees que tienen derechos que han de ser respetados? ¿Qué piensas de los grupos vegetarianos? Procura argumentar tu respuesta.

A.-10: Intentar contactar con algún grupo ecologista para que venga a hablaros de sus proyectos, resultados, problemas... ¿Qué piensas de las ideas y acciones de los grupos ecologistas? ¿En qué estás de acuerdo y en qué no?

A.-11: Procurar celebrar con algún acto especial alguno de los días que han sido declarados 'día internacional de...' relacionados con la ecología:

- 4 de octubre: Día Mundial de la Protección de los Animales.
- 2º miércoles de octubre: Día Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales.
- 17 de marzo: Día Mundial del Mar.
- 21 de marzo: Día del Árbol.
- 23 de marzo: Día Meteorológico Mundial.
- 22 de Abril: Día de la Tierra.
- 24 de mayo: Día Europeo de las Aves.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.

A.-12: Organizar una campaña en el instituto o colegio de recogida de papel, cartón o vidrio para reciclar. Recoger información de todo este proceso para intentar explicarlo a los más pequeños del centro. Podéis organizar una visita organizada a uno de estos centros de reciclado de vidrio o papel.

A.- 13: Analiza las propuestas de la Cumbre de Río: ¿crees que se están llevando a cabo? ¿Por qué? Procura aportar materiales que confirmen o desmientan tus análisis.